



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN**

**PSICOLOGÍA**

Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja en personas que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Psicología

AUTORA:

Gómez Bedia, Karla Katuska (ORCID: 0000-0001-7298-502X)

ASESORA:

Dra. Lescano López, Galia (ORCID: 0000-0001-7101-0589)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicometria

CHIMBOTE – PERÚ

2020

## **Dedicatoria**

A Dios, por brindarme todos los medios necesarios para iniciar y culminar este proyecto con éxito.

A mis hijas Micaela y Emilia por ser mi motivación de cada día, mi luz, mi fortaleza y quienes son la razón de cada mejora personal y profesional.

A mi esposo por ser paciente y asumir su rol con entera responsabilidad sobre todo en los momentos de mi ausencia.

A mi madre por su apoyo de siempre

Karla

## **Agradecimiento**

A Dios por hacer por poner metas en mi vida y permitirme cumplirlas.

A la Universidad Cesar Vallejo por brindarme docentes de calidad que permitieron reforzar mis aprendizajes de manera óptima.

Al Dr. Martín Noé Grijalva, por orientarme y absolver dudas durante el desarrollo de esta investigación.

A mí asesora, la Dra. Galia Lescano López, quien me brindó todos sus conocimientos durante el desarrollo de esta investigación.

A mis amigos Daniel, Iveth y Analí por demostrarme durante este proceso su compañerismo, solidaridad y amistad.

La autora

## Índice de contenidos

	<b>Pág.</b>
Carátula	I
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Variables y Operacionalización	18
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5. Procedimientos	20
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	33
VIII. PROPUESTA	34
REFERENCIAS	38
ANEXOS	52

## Índice de tablas

		<b>Pág.</b>
Tabla 1	Estadísticos descriptivos e índice de correlación ítem-test (n=228).	23
Tabla 2	Estadísticos descriptivos e índice de correlación ítem-test (n=228)	24
Tabla 3	Índices de ajuste global (n=228)	25
Tabla 4	Estadísticos de consistencia interna (n=228)	28

## Índice de figuras

		<b>Pág.</b>
Figura 1	Cargas factoriales estandarizadas de la escala de violencia hacia la pareja según frecuencia (n=228)	26
Figura 2	Cargas factoriales estandarizadas de la escala de violencia hacia la pareja según daño (n=600)	27

## Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar la evidencia psicométrica del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja en personas que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash, la investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, de diseño instrumental. La muestra estuvo conformada por una muestra de 228 personas de ambos sexos, mayores de 18 años. Se utilizó la encuesta como técnica para la recolección de datos de la variable violencia sufrida y ejercida de pareja, se empleó el cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja. Los datos recopilados se analizaron en el IBM SPSS Statistics 26 y el Amos Graphics 26, mediante el análisis factorial confirmatorio con el método de cuadrados mínimos no ponderados para la validez basada en la estructura interna, y el método de consistencia interna para la confiabilidad, los resultados evidencian para la validez basada en la estructura interna por análisis factorial confirmatorio del método cuadrados mínimos no ponderados, para el modelo de violencia según frecuencia obtiene índices GFI=.97, SRMR=.068, NFI=.97, PNFI=.91, de forma semejante en el modelo de violencia según daño un GFI=.97, SRMR=.068, NFI=.97, PNFI=.91, para ambas estructuras cargas y saturaciones  $>.30$ , que indica un ajuste óptimo, en la confiabilidad por el método de consistencia interna del coeficiente omega, valores de .78 a .89, de apreciación aceptable. De lo cual se concluye que, con las evidencias de validez y confiabilidad reportadas en el presente estudio, el instrumento denota ser claro y preciso para la medición del constructo violencia en la pareja en sus diferentes dimensiones.

Palabras clave: Violencia sufrida, Violencia Ejercida, Pareja, Validez, Confiabilidad.

## Abstract

The objective of the research was to determine the psychometric evidence of the questionnaire of violence suffered and exerted by a partner in people who are cared for in a hospital of the Ancash Assistance Network, the research was of a quantitative approach, of an applied type, of instrumental design. The sample consisted of a sample of 228 people of both sexes, over 18 years of age. The survey was used as a technique to collect data on the variable violence suffered and practiced by a partner, the questionnaire on violence suffered and practiced by a partner was used. The collected data were analyzed in IBM SPSS Statistics 26 and Amos Graphics 26, using confirmatory factor analysis with the unweighted least squares method for validity based on the internal structure, and the internal consistency method for reliability, the Results show for the validity based on the internal structure by confirmatory factor analysis of the unweighted least squares method, for the violence model according to frequency it obtains indices  $GFI = .97$ ,  $SRMR = .068$ ,  $NFI = .97$ ,  $PNFI = .91$ , Similarly, in the model of violence according to damage, a  $GFI = .97$ ,  $SRMR = .068$ ,  $NFI = .97$ ,  $PNFI = .91$ , for both structures, loads and saturations > .30, which indicates an optimal adjustment, in the reliability By the internal consistency method of the omega coefficient, values from .78 to .89, of acceptable appreciation. From which it is concluded that, with the evidence of validity and reliability reported in the present study, the instrument denotes being clear and precise for measuring the construct of partner violence in its different dimensions.

Keywords: Violence suffered, Violence exercised, Couple, Validity, Reliability



## I. INTRODUCCIÓN

La idea de los comportamientos socialmente aceptados, o los que son nocivos, está influido por lo que está culturalmente aceptado, y a medida que vamos evolucionando, esta concepción va modificándose, basándose en las nuevas jerarquías de valores y normas socialmente aceptadas (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Es así que, conforme va transcurriendo el tiempo, podemos observar la poca relevancia que se le dan a valores como el respeto y la tolerancia, que son relevantes para la vida en sociedad y empiezan a afluir la concepción de que la manifestación de la ira, la frustración y la dificultad del control de impulsos depende de factores externos difíciles de controlar y que pueden llevar a consecuencias nocivas como por ejemplo la violencia.

Según la OMS, la violencia se puede traducir de diversas maneras considerando quien lo haga y su objetivo. Así pues, la conceptualiza como el uso de la fuerza física o el poder de forma deliberada en forma de amedrentamiento contra sí mismo, otro individuo o un grupo de personas, así pues, puede causar o tiene diversas probabilidades de ocasionar lesiones, daños psíquicos, inclusive el fallecimiento.

Según el informe mundial sobre la violencia y la salud, al referirse a la violencia estima que en el año 2000 fallecieron 520000 sujetos en todo el mundo como efectos de la violencia relacional, lo cual es representado en una tasa de 8,8 por cada 100000 sujetos. Además, señala que la mayor cantidad de víctimas es por agresión física o sexual padecidas de modo reiterado.

Refiere Ramírez (2002), refiere que hacer una división de la sociedad acorde al género exige a la mujer que sea la que aporte sus fortalezas para ser objeto usado por el varón. La perspectiva de este modelo hace énfasis en que la violencia que se produce en el hogar, del hombre hacia la mujer, tiene objetivos direccionados a mantener el mando para conseguir favores al decidir de ella y sus

recursos. Se identifica como al varón como dueño, jefe y a la vez padre rechazando su auténtica identidad y reemplazándola por una que representa supremacía.

Conservar esta postura de supremacía supone ser violento pues bajo su percepción el dominio se logra mediante la violencia y la inferioridad es algo que rechaza pues implica que las personas a las que debe someter se podrían revelar si perciben esta inferioridad, al tener esta percepción el hombre justifica la violencia para dominar e imponerse. Este tipo de estructura social en la cual el género implica un rol que conlleva a la violencia se repite de manera histórica y es reforzado por la ideología patriarcal. (Cantera, 2007).

Así también se puede mencionar que la presencia de una relación estrecha entre la violencia padecida por los maltratadores en su etapa infantil y la agresividad desarrollada o padecida en la vida de pareja, lo que, según algunos autores, facilita un modelo teórico esencial para entender la relación entre el comportamiento violento en familia y el transformarse en víctima y/o en culpable posteriormente (Bandura 1973; Bandura, Ross & Ross, 1961 citados en Sepúlveda, 2004).

Además, la expresión de la violencia psicológica hace referencia a comportamientos que se transmiten de una generación a otra lo cual predice la posible aparición de la violencia e incrementa la posibilidad de que esta se manifieste (Blázquez et al., 2010). Existen diferentes tipos de violencia, dentro de ellas la que predomina, según la OMS, es la que se manifiesta entre personas (interpersonal), es una forma de violencia que cubre amplias vertientes de actitudes y conductas que implican violencia física, sexual y psicológica incluyendo también las privaciones y el abandono.

En violencia interpersonal están involucrados una serie de individuos los cuales por diversos motivos y en diversas situaciones llegan a cometer actos violentos que se ejecutan dentro de distintos tipos de relaciones como por ejemplo la pareja.

Se puede precisar que la violencia hacia la pareja es un escenario donde se ejerce el poder a través del cual, por medio de acciones o negligencias se ocasiona daño sobre la voluntad del ser humano con quien se sostiene un lazo íntimo: noviazgo, matrimonio, cohabitación (Moral y López, 2014).

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables afirma que, en el Perú, los primeros días del año 2 mujeres fueron asesinadas por sus parejas. Consecutivamente, la cifra incrementó a cuatro, luego a nueve y actualmente ya son 100 las víctimas entre enero y julio. Al respecto el observatorio Nacional al referirse la violencia hacia la mujer y los miembros del sistema familiar, menciona que el 10% de las de edades entre 15 y 49 años han sufrido violencia física en los últimos 12 meses por parte de su pareja o expareja.

Existen diversos autores que sustentan la violencia como parte de un círculo vicioso difícil de erradicar en donde se configura una víctima, que por lo general es una mujer, y un perpetrador que por lo general es un varón, es así que, Armor, Echeburúa, Corral, Sarasúa, & Zubizarreta, (2001), realizaron un estudio de diferentes variables sociodemográficas y a la vez psicopatológicas en 250 personas de sexo femenino, las cuales eran víctimas de agravio familiar que solicitaron tratamiento psicológico en distintas instancias donde se proporciona dicho soporte, para el reporte de las evidencias se comparó a la población afectada según el tipo de maltrato (físico y psicológico) respecto a las variables sociodemográficas. Las evidencias reportadas indican que la violencia tiene repercusión psicopatológica como el desencadenamiento de ansiedad en el trastorno postraumático y en la depresión a medida que el sujeto se desarrolla en la vida cotidiana.

Así también, realizaron un estudio sobre la repercusión psicopatológica de la violencia familiar hacia la mujer referente a los escenarios de maltrato en una muestra (212) de mujeres afectadas en un establecimiento que proporciona soporte en casos de violencia familiar. Los resultados evidenciaron que el daño psicopatológico como estrés postraumático y afección emocional se relaciona con distintos escenarios de maltrato, tales como, la proximidad de la víctima con quien

ejerce violencia, años de sufrimiento, relaciones sexuales obligadas, además de sucesos de maltrato infantil.

En el Perú, Caballero, Alfaro, Nuñez, Torres, (2016) realizaron una investigación con el objeto de valorar la prevalencia de la violencia psicológica hacia la mujer por parte de la pareja en el Perú, los participantes fueron 13 724 mujeres, se encontró que el Perú presenta una de las cifras más elevadas en prevalencia sobre violencia contra la mujer en una relación de pareja, teniendo en cuenta los factores asociados como: estado civil, nivel educativo, antecedente de maltrato y consumo de alcohol de parte quien ejerce violencia.

Por lo mencionado es necesario citar que, sobre la base del postulado sistémico, señala que la violencia se halla conformada por un maltratador y la otra que perpetúa dicho tipo de relación, es así que bajo tal premisa se hace necesario especular que la intervención debe ejercerse en el sistema o en un integrante que perpetúa o da permanencia al mismo. Tiene en cuenta que la agresión es el efecto de una forma de relación en pareja, dejando entrever que el receptor de la violencia es quien provocaría la acción violenta con la finalidad de mantener el procedimiento que lo sujeta. El modo teórico sistémico toma en cuenta al ámbito familiar como un sistema direccionado hacia un fin y se focaliza en los procedimientos que originan y sostienen la violencia en la familia (Sepúlveda, 2004).

Considerando lo mencionado se puede apreciar que la mayoría de señalamientos revela una simetría de la violencia, donde la mujer ejerce el papel de víctima y el varón de agresor, la investigación que contempla ambos sexos tanto en los aspectos de violencia recibida como ejercida en población general es escasa, especialmente en Perú, más aún, considerando la tendencia de la perspectiva de género actualmente predominante en nuestra sociedad, no se ve la necesidad de establecer otras perspectivas respecto a la violencia en la pareja. (Basurto, 2014). Es por ello que considerando la escasa información referente a una dinámica más específica que detalle no solo el papel de la víctima sino también la del agresor, y los roles que desempeñan es que surge la necesidad e importancia de utilizar una

escala que tenga como objetivo visibilizar este fenómeno más allá del sexo o el rol que socialmente se nos ha asignado, este es el primer eslabón para comprender la violencia desde una perspectiva equitativa e incluyente. Moral y López (2014).

Esto nos acerca a la formulación del problema, ¿Cuáles son las evidencias Psicométricas del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja en personas que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash?, para ello se realizó esta investigación con la finalidad de aportar teóricamente y metodológicamente pues brindará mayores conocimientos acerca de las variables mencionadas para que en posteriores investigaciones se pueda emplear el instrumento y tomar acciones acorde a los resultados, así también, a nivel práctico en el ámbito de la psicología será de gran ayuda pues permitirá con un instrumento válido y confiable que permitirá medir la violencia ejercida en la pareja así como también la frecuencia y el daño lo cual permitirá a nivel social responder a la crisis de violencia en la cual actualmente estamos inmersos.

Por lo manifestado es de suma importancia contar con un instrumento que brinde resultados más específicos acerca de la violencia en la pareja considerando, así como también, que dicho instrumento se encuentre adaptado a nuestra realidad, y, considerando que a nivel nacional y local no se cuenta con dicho instrumento, sin embargo, los índices de violencia son cada vez más altos.

En respuesta a esta necesidad se planteó como objetivo general; determinar la evidencia psicométrica del cuestionario Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja en una muestra en personas que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash; y como objetivos específicos; determinar la validez de constructo del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja mediante el análisis factorial confirmatorio, determinar la evidencia de la confiabilidad a través del coeficiente de omega del cuestionario Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja en personas que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash.

## II. MARCO TEÓRICO

Refiere Cienfuegos, (2014), tanto varones como mujeres suelen ejercer diferentes tipos de violencia, algunos más dañinos o frecuentes que otros, pero al mismo tiempo, tienen también la posibilidad de ser víctimas. En ámbitos públicos y privados se considera que la víctima de la violencia es, por lo general, la mujer, se le da un estatus de víctima y se le percibe como pasiva ante su permanencia en una relación violenta; al hombre, por otro lado, se le categoriza como agresor, suele incluso ser cuestión de burla la simple mención de que un varón llegue a ser víctima de violencia en su relación de pareja. La violencia ejercida hacia los hombres y mujeres al interior de la relación es distinta, pero existe, el hecho de ser hombre no es motivo suficiente para considerar a una persona intrínsecamente como agresor, o el ser mujer como víctima de violencia.

Basándose en ello, Cienfuegos, (2014), efectuó una validación de 2 versiones reducidas para la medición de la violencia en las relaciones de pareja: perpetrador/a y receptor/a, su objetivo se enfocó en contar con un instrumento válido y confiable para evaluar la violencia en la relación de pareja ejercida y perpetrada por hombres y mujeres, adaptando la escala de Cienfuegos-Martínez (2004).

Considerando que este instrumento de evaluación evalúa frecuencia, pero no intensidad, Moral y Ramos, (2014), desarrollaron un estudio con el propósito de modificar el cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVP) para la medición de frecuencia y daño tanto de victimización como de perpetración, estimar el análisis psicométrico como análisis factorial, consistencia interna, invarianza factorial según sexo, logrando así tener un instrumento de amplias variantes que permita visualizar la violencia de manera integradora, sin sesgos de sexo y que permite, además, identificar los roles que desempeña cada integrante de la pareja durante esta dinámica y los daños sufridos y causados, lo cual es beneficioso para poder desarrollar diversas estrategias que se dirijan a la pareja y no solo a uno de sus integrantes.

Nuestra localidad no es ajena a este tipo de dinámicas en la pareja y los instrumentos de medición de la violencia están prediseñados para la víctima (mujer) y perpetrador (varón), en consecuencia todas las estrategias de contención y prevención van dirigidas al rol que asume la víctima, sin embargo, difícilmente se trabaja con el agresor, quien también juega un rol importante es esta dinámica y merece recibir y atención pues es parte del problema, este instrumento permitirá replantear la visión de la víctima y el agresor, para, finalmente poder dirigir los planes de acción hacia las características específicas y roles que desempeña cada integrante de la pareja dentro de la dinámica de la violencia.

Con respecto a la revisión teórica no hay un elemento aislado que exponga por sí solo porqué un individuo se comporta de modo violento u otro no lo realiza. Por lo que la violencia es considerada como un fenómeno muy complicado que tiene su fundamento en la asociación de diversos elementos involucrados como el aspecto biológico, social, cultural, económico y político (WHO, 2002).

Diversos investigadores han intentado seguir un patrón que explique la violencia considerando su enfoque y/o tipo de abordaje, es así que, se construyeron diversos modelos establecidos de acuerdo a cada investigación. De igual modo la violencia de pareja fue explicada partiendo de estas mismas posturas, intentando de este modo dar respuestas que configuren este fenómeno e integren todas sus representaciones.

La investigación de perspectivas que exponen la violencia en la pareja, también se han focalizado en ámbitos como la psicopatología, nombrándola a dicho fenómeno como una enfermedad mental de nivel grave por parte del agresor, poca estima propia de la víctima, cambios psicofisiológicos y el alcoholismo (Cienfuegos, 2010).

Moral y López, (2014), define la violencia como un fenómeno intensamente impreciso y complicado cuya definición no puede ser planteada de manera específica con exactitud científica, puesto que depende de la perspectiva, y está

claramente influenciada por la cultura e idiosincrasia que es modificada con el transcurrir del tiempo.

Así pues existen diversas teorías que buscan explicar la violencia desde diferentes perspectivas, entre ellas tenemos, la teoría biológica que sustenta que la violencia, manifestada mediante comportamientos agresivos, es el resultado de la estructura orgánica predisponente, por un lado, cumple la función primaria de supervivencia del ser humano, al ser la agresión el medio de conservación del estado fisiológico dentro de situaciones estresoras, por otro lado, permite la prevalencia del dominio social, que engloba las interacciones afectivas (Ramírez, 2000), En este sentido, desde la visión biológica, existe una confrontación entre especies, relacionado al dominio y control del medio, de esta manera, se presenta como un atributo natural en el ser humano, donde el hombre ostenta una mayor tendencia hacia la violencia que la mujer, debido a su constitución biológica y el deseo innato de poder, lo cual busca lograr mediante el sometimiento punitivo, denominado violencia y ejercido hacia su medio (Soler, Vinayak, y Quadagno, 2000).

Sin embargo, esta teoría no permite cubrir otros aspectos importantes de la violencia a la pareja, como el hecho que existen hombres con una constitución biológica fuerte, y a pesar de ello no son violentos, asimismo no considera un aspecto esencial en el desarrollo humano, como la influencia cultural, la cual, en la actualidad ha demostrado que el medio de interacción logra determinar los rasgos de comportamiento que manifestará el sujeto durante el proceso socializador, por lo cual es relevante revisar otros enfoques que permitan una mayor comprensión de la dinámica violencia de pareja (Leonor, 2012).

En lo que concierne a la teoría generacional que tienen una fundamentación expuesta por Dutton y Golant (1997) en la que afirma que la violencia de pareja se explica a partir de factores individuales claramente delimitados los cuales definen porque un sujeto es agresivo y otro no encontrándose ambos en las mismas circunstancias; modelo familiar que acorde a Perrone y Nanini (1995) la familia, como el primer y más influyente grupo de apoyo, constituye el referente para el



comportamiento; teoría de género la violencia es atribuida al patriarcado, el cual corresponde al sistema político – religioso que posiciona al hombre por encima de la mujer (Bourdieu, 2011) y finalmente la teoría ecologista que comprende el modelo que entes como la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer avalan como el soporte teórico para la comprensión y estudio de la violencia de género, debido que considera una amplitud de afluentes tanto para la víctima como en el agresor, lo cual permite que se logre no solo el amplio estudio de la violencia, además, estructura lineamientos para un abordaje integral.

Esta teoría pauta un conjunto de sistemas vinculados y de interacción externa e interna que conllevan a la comprensión holística de la violencia de pareja, de tal manera que realiza una presentación de ambientes desde lo específico que consigna aspectos individuales, hasta lo general que considera amplios ecosistemas de vinculación (Leonor, 2012).

El primer sistema, es el individual, que caracteriza esencialmente variables intrínsecas, las cuales son biopsicológicas, como el sexo, la edad y el temperamento, en cuanto a las dos primeras son atributos que la evidencia señala como relacionadas a la agresión, en este sentido, en mayor medida las expresiones de violencia de pareja son ejercidas por parte del hombre, y frente a una mayor edad biológica; sin embargo, el temperamento es el más importante porque expone características propias del sujeto, que lo pueden predisponer o no a la violencia, de tal manera, apartados rasgos como la resiliencia, la autonomía, la inteligencia emocional, entre otros actúan como factores de gestión de la agresividad, mientras que patrones como la impulsividad, la prevalencia de ira, entre otras, disponen a su desencadenamiento (Bronfenbrenner, 1976).

Este primer sistema constituye los rasgos innatos del ser humano, con los cuales nace, de tal manera que logra perfilar los atributos personales y psicológicos, donde destaca el temperamento, el cual, al cohesionarse con el carácter, lograra estructurar la personalidad, que conforma la estabilidad del comportamiento, en

términos donde la agresión esté presente o ausente, siento entonces un predisponente (Alonso, 2015).

Posterior a este, se encuentra el microsistema, que está compuesto primordialmente por la familia, que es el primer grupo de vivencia humana, por tanto, influye en las líneas de conducta referencial, que son el resultado de la experiencia con los progenitores, en cuanto a las pautas comunicativas, las interaccionales tanto positivas como negativas, el soporte y el vínculo que ocurren dentro de este medio, constituyendo aspectos que abarcan en el sujeto una guía de comportamiento, la cual se desencadenará en las relaciones no solo con otros miembros familiares, además con el grupo social, siendo una expresión que se amplía a otros contextos, comenzando así la conformación del carácter (Bronfenbrenner, 1976).

A continuación, se destaca el mesosistema, que está conformado por grupos de interacción continua, como corresponde al grupo de pares próximos, de tal manera que la interacción ocurrida con coetáneos de la misma temporalidad, permite un continuo aprendizaje de conductas referenciales, que se asimilan al repertorio comportamental, de tal manera que si el grupo de pares es funcional logra reafirmar la búsqueda de alternativas viables ante la violencia, mientras que si corresponde a pautas de agresión en la relación, están se mantendrán como parte de conductas socialmente aceptables que se consolidaran paulatinamente y conformaran el temperamento (Bronfenbrenner, 1976).

En un siguiente apartado se ubica el exosistema que ya está conformado por el sistema educativo, asimismo la religión, los medios de comunicación y las disposiciones generales de la sociedad particular, que conlleva a una influencia directa sobre el grupo particular, donde la forma de educación que proviene desde la familia hasta antes de educación influyen en la pauta agresiva, al igual que lo inculcado por las doctrinas religiosas y el mensaje que propician los medios de comunicación masiva haciendo prevalecer la violencia a la pareja, o generando pautas funcionales para la equidad, mediante la tolerancia, respeto, integración y afecto (Bronfenbrenner, 1976).

Por último, se ubica el macrosistema, que corresponde a la cultura, la cual puede estar integrada por varias sociedades, como tal la cultura tiene una influencia en varios grupos, al denotar de forma general los valores, creencias, supuestos, y aspectos tanto que se aceptan como rechazan del medio, lo que dispone a la utilización de estos referenciales para la influencia de las sociedades, centros de educación, religiones y comunidades, las cuales tienen una interacción más directa con el sujeto (Bronfenbrenner, 1976).

De esta manera se demuestra que es el modelo con mayores bondades para la comprensión de la violencia de pareja porque integra diversos aspectos, sin dejar ninguno de lado, abarcando así el temperamento como aspectos innatos, hasta el carácter que es el resultado de la influencia de una serie de sistemas, forjando así la personalidad, que determina la prevalencia de la agresividad o su ausencia como tal, siendo entonces el modelo asumido para el presente estudio (Leonor, 2012).

Es importante precisar que existen diversos tipos de violencia como, por ejemplo:

**Violencia de Pareja** que según refiere Moral y López (2014) es un modo de ejercer poder, donde por medio de actitudes u negligencias, se afecta o interviene sobre la voluntad del ser humano con el que se sostiene un lazo íntimo, que puede ser de noviazgo (previo a la relación conyugal), matrimonio o convivencia.

Al respecto, Cienfuegos, Martínez, 2010; Trujano, Martínez & Benítez, 2002), mencionan que la violencia en la pareja puede ser definida todo tipo de comportamiento activo o pasivo que afecte o tenga la intención de generar daño, vulnerar o controlar al otro con el que se mantiene un lazo íntimo, como el matrimonio o el noviazgo (e incluye otras formas de relación como las relaciones extramaritales o el “free”, donde existe un vínculo afectivo o sexual pero no se espera compromiso de ninguno de los miembros. Así también mencionan que la violencia es un fenómeno recurrente de las relaciones de pareja, en el cual tanto varones como mujeres experimentan dentro de su vida cotidiana humillación,

injurias o agresión física por quien se espera que deben ser portadores de cariño, soporte y respeto.

**Violencia intrafamiliar:** Si el énfasis se pone sobre la persona que ejerce la violencia, se puede estimar que su objetivo de perjudicar o herir irá perennemente dirigido hacia otro, a partir de esta premisa podemos inferir que la violencia no solo va dirigida y afecta a la pareja, sino también a quienes se hallan próximos a ellos, como puede ser los hijos y otras personas.

Involucra también las acciones violentas hacia la pareja, la agresión dirigida hacia personas con las que se guarda un lazo de consanguinidad ya sea padres, hermanos o abuelos, o ya sea por afinidad como los miembros políticos del sistema familiar (Instituto Nacional de las Mujeres, (2009).

**Violencia doméstica:** Cualquier modo de expresión violenta ya sea física, sexual o psicológica que sitúa en riesgo el bienestar de un integrante de la familia, que se puede dar por medio de la agresión de índole físico o manipulación emocional involucrando así la violencia sexual en el sistema familiar u hogar. En esta conceptualización se involucra el maltrato hacia los niños, incesto, ofensa a la mujer y abuso sexual o de otra manifestación contra toda persona que viva en el mismo ambiente (Sánchez, 2009).

En diversas situaciones, se considera que un individuo es víctima y rector de la violencia, teniendo en cuenta para esta asignación el sexo biológico, prejuzgando, de esta manera, el rol que desempeña cada integrante de la familia y su papel dentro de la dinámica de la violencia (hombre agresor, mujer víctima), obviando así la posibilidad de otras formas de ejercer la violencia (Cienfuegos, 2010).

Del mismo modo la OMS, al definir la violencia en las relaciones de pareja, diferencia entre agresión física, relación sexual forzada, maltrato psicológico y conductas controladoras (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2002).

La violencia hacia la pareja usualmente se clasifica considerando la situación en la que se suscitaron los hechos acaecidos en el momento de violencia (Labrador, Fernández & Rincón, 2010).

A su vez considerando la modalidad de daño estas pueden ser: **Violencia física** que se refiere al daño que se realiza a otro individuo haciendo uso de la fuerza física o alguna arma, u otro medio que consiga ocasionar o no daños internos, externos o ambos, sin que preceda la aprobación sobre quien recae la violencia (Inmujeres, 2009).

**Violencia psicológica** es representada por conductas y actitudes que dañan la salud mental de la mujer a través de agresiones de corte verbal (injurias, deshonras, desestimación), acciones para controlar y establecer una relación de poder (alejamiento de la familia y personas cercanas, abandono económico, impedimento para tomar decisiones), acoso, persecución, amenazas de muerte, amenaza sobre la vida y cuidado de los hijos, chantaje emocional, etc. (Cienfuegos, 2004; Inmujeres 2009; Mildorf; 2005).

**Violencia sexual** constituida por manifestaciones de relaciones sexuales forzadas, lo cual involucra el aspecto de los genitales, el ano o la boca de la mujer agredida hacia el maltratador o del mismo hacia la víctima, asimismo, insertar objetos en los genitales o en el ano; sexo homosexual obligado, sexo obligado con animales, obligar a la mujer a prostituirse o sostener relaciones sexuales en lugares públicos, agresión física en plena relación sexual como mordidas, patadas, bofetadas; asimismo, amedrentamiento de ser agredida o de maltratar a los menores en caso de resistirse a tener sexo, amedrentamiento con armas (cuchillo, pistola u otros objetos) implicando a los hijos en la relación sexual o en presencia de ellos en las agresiones sexuales y el uso obligado de material pornográfico (Cienfuegos, 2004; Ramos; 2000; Ramos & Saltijeral, 2008; Trujano, 2007).

**Violencia económica** que referencia a la administración y control de los bienes económicos y materiales, propios o ajenos, usando ello para someter o chantajear

a los demás que se encuentran en la posición de necesidad del mismo (Torres, 2001).

Otra forma de violencia asociada a la económica es la violencia familiar o de objeto, que consta en el hurto, pérdida o suspensión de cosas particulares, bienes y valores, ya sea de los dos o solamente de la víctima que sea necesario para su estabilidad (Cienfuegos, 2004; Inmujeres, 2004).

Teniendo en consideración el miembro de la pareja que ejerce la violencia podemos encontrar: violencia recibida, en caso que el individuo de cualquier sexo es quien sufre la agresión; violencia ejercida, en caso si es quien ejerce la agresión en la relación; violencia recíproca es denominada de ese modo si los dos miembros son los que ejercen violencia en la relación de pareja; y violencia no recíproca, denominada de ese modo si solo uno de los participantes es quien ejerce dicha violencia (Johnson, 2008).

El modelo Psicológico planteado por Cáceres, (2002) respecto a la violencia que sufren las mujeres siendo víctimas del hombre propone amplias perspectivas considerando las causas que hacen que la mujer continúe con su pareja violenta, así como también las consecuencias.

La explicación psicológica más usual asevera que el individuo padece de una desadaptación psicológica que lo hace valorarse como voluble, poco seguro y con baja estima propia, de tal modo que estila compensar en sobremanera por medio de la violencia hacia su pareja y de ese modo afirmar su valor.

Así pues, Walker (1981) plantea la teoría del ciclo de la violencia en la que afirma que una familia violenta puede diferenciarse de otra considerando diversas variables; esencialmente la forma de relación que mantiene cada miembro, las muestras de afecto, la comunicación, los estilos de crianza, el ejercicio del poder y la autoridad y los tipos de castigos. Asimismo, dicho autor señala de la presencia de 3 etapas de la violencia:

**Acumulación de tensión:** En esta etapa la víctima suele mostrar una actitud que facilita paralizar que la agredan, al no molestarse con maltratador y amenorar los sucesos y las agresiones físicas mínimas, a medida que transcurre el tiempo, la tensión incrementa y con ello los sucesos violentos, de corte físico y psicológico hasta el nivel que aumenta la ira y reduce a la vez la vigilancia que ejercía sobre ella misma y la circunstancia. Diversas parejas continúan en esta etapa por un lapso prolongada puesto que los dos anhelan impedir que se ingrese a la siguiente etapa.

**Episodio agudo de golpes:** En esta fase se pone de manifiesto el fin de la acumulación de tensión, en tanto, esta etapa llega finaliza continua una etapa de shock representado por el mecanismo de defensa de negación e incertidumbre de certeza frente a lo ocurrido.

**Conducta arrepenida, amante o luna de miel:** El agresor expresa su remordimiento o arrepentimiento, por medio de expresiones afectivas hacia la pareja, a medida que transcurre el tiempo, el ciclo se vuelve más reducido, de tal manera que ya no necesariamente se dan las tres etapas, suele darse la segunda y tercera de manera más fácil. Por lo general, la agresión a la pareja tiene su inicio con la agresión emocional, mismo que es un procedimiento tardío que su objetivo es el detrimento de la estima de la víctima por medio del uso de desprecio y actitudes descalificativas que persiguen la desestabilización emocional de ella.

La agresión física estila presentar un proceso sucesivo bien establecido, en su inicio la agresión se direcciona al cuerpo de quien recae la violencia y con el transcurrir del tiempo suele direccionarse de modo indirecto, debido a que no se orienta concretamente a la víctima, sino que se focaliza hacia cosas e individuos que son queridos por ésta.

Es preciso señalar que la Teoría psicométrica será empleada para el desarrollo de la presente investigación, las propiedades psicométricas comprenden el reporte de la validez, confiabilidad y equidad de test psicológicos, para el uso funcional de

los mismos a favor de una estructuración práctica, metodológica y educativa con soporte en la evidencia (American Educational Research Association, American Psychological Association & National Council on Measurement in Education, 2014).

Enmarcado bajo el diseño instrumental, comprende una descripción detallada de cada propiedad (Ato et al., 2013), como primer acápite se debe delimitar los términos de validez, como el grado en el cual la evidencia empírica y la teórica permiten interpretar los resultados, asimismo la posibilidad, que expone la fiabilidad del test para medir el rasgo en términos de precisión y continuidad, y por último la equidad que enmarca la equivalencia del test para diversas muestras con tributos distintos (American Educational Research Association, et al., 2014).

Así también, es importante resaltar que la validez comprende 3 importantes tipos los cuales son:

**Validez basada en el contenido**, es la comprobación de la claridad, coherencia, relevancia y representatividad de los reactivos hacia los factores teóricos, lo cual se puede demostrar mediante el criterio de jueces o el sometimiento a la prueba piloto del test, para ambos casos se genera un procesamiento estadístico referencial (Juárez y Tobón, 2018).

**Validez basada en la estructura interna**, delimita si los ítems del test miden la dimensión y variable como es estipulada en la teoría, de tal manera permite revisar la estructura del instrumento de forma oportuna, cuenta con las técnicas del análisis factorial exploratorio y el análisis factorial confirmatorio (Meneses, Barrios, Lozano y Bonillo, 2013).

**Validez basada en la relación con otras variables**, se efectúa el análisis convergente, con instrumentos semejantes o el análisis divergente comprende usar instrumentos que presenten variables distintas, mediante el coeficiente  $r$  de Pearson o rho de Spearman se obtiene la correlación para ambos casos, que se interpreta en relación al tamaño obtenido (Meneses, et al., 2013; Alarcón, 2013).



Respecto a la confiabilidad existen 2 métodos descritos por Campo-Arias y Oviedo, (2008) y son:

**Método de constancia interna**, mide si el test es consistente en sus reactivos, es decir si mantiene la estructura, de tal manera que se aplica en una sola ocasión, valorando los resultados en un grado que permite corroborar la utilidad largo plazo del test.

**Método test-retest**, cumple la misma función que el anterior método, con la distinción que su verificación corresponde a dos momentos distintos, con un periodo de ventana de 3 meses como mínimo, utilizando posteriormente el coeficiente de correlación  $r$  de pearson o rho de Spearman, para determinar el grado de relación de las puntuaciones así afirman la precisión del test

De otro lado la equidad se logra mediante el análisis de ecuaciones estructurales permite corroborar la equivalencia del test para una diversidad de muestras, con atributos distintos, a nivel de variables, sociales, demográficas, psicológicas, conductuales, entre otras, de tal manera que se logra comprobar la utilidad del test indistintamente a estos rasgos, par aun uso generalizado, indicado por la varianza factorial reportada (Moreira–Mora, 2008).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

Ato et al. (2013) precisan que este tipo de investigaciones son de diseño instrumental, enfocada en el análisis y determinación de las evidencias psicométricas, requeridas para la validación, adaptación y construcción de un instrumento psicológico.

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### **Definición Conceptual:**

**Violencia Sufrida:** Se le denomina así a la persona (hombre o mujer) que es la víctima o sufre de ella (Ramos, 2014).

**Violencia ejercida: Desempeño laboral:** Se le denomina de ese modo, si la agresión sucede dentro de la relación en pareja (Ramos, 2014).

##### **Definición Operacional:**

**Violencia Sufrida:** Indicador que permite medir la violencia sufrida en la pareja a través de 4 escalas, 2 de frecuencia y 2 de daño, mediante 27 ítems

**Violencia ejercida:** Indicador que permite medir la violencia ejercida en la pareja a través de 4 escalas, 2 de frecuencia y 2 de daño, mediante 12 ítems

**Escala de medición:** Para la medición se utilizó la escala ordinal.

#### 3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

La población objetivo de este estudio fueron usuarios de ambos sexos que se atienden en consultorios externos de un hospital de la Red Asistencial Ancash mayores de 18 años, que se conforme de una pareja heterosexual.

Cuya muestra está conformada por 228 usuarios, basado en el muestreo no probabilístico intencional que propone Alarcón (2013) quien refiere que el tamaño

de la muestra no está sujeto a una fórmula sino a criterio del investigador según los criterios de inclusión y exclusión.

Los criterios de selección se establecieron por inclusión considerando aquellos usuarios asistentes a un hospital de la Red Asistencial Ancash que se atienden en consultorios externos, desean participar de la investigación, mayores de 18 años y que se encuentren en una relación de pareja heterosexual.

Dentro de los criterios de exclusión; aquellos que no hayan realizado correctamente el llenado del cuestionario, usuarios que se encuentren hospitalizados, menores de 18 años, usuarios que mantienen una relación de pareja homosexual, usuarios que no desean participar del estudio, usuarios que no se encuentran en relación de pareja.

#### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La ficha técnica del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP) menciona tiene su procedencia en el CVP de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010). Facilita la medición de la violencia tanto sufrida como ejercida en el contexto de pareja en las variantes de daño y frecuencia. Se aplica a personas de los dos sexos. El instrumento se halla estructurado por 4 escalas, dos de ellas miden la violencia sufrida a través de 27 reactivos directos que presentan un tipo de respuesta Likert de 5 opciones. En una escala de 27 reactivos se responde en función a la frecuencia que va de nunca a siempre, y en otra escala los mismos reactivos son respondidos en función al daño de nada a mucho. En cuanto, al contenido estos 27 reactivos de violencia sufrida, 8 reactivos se hallan direccionados a medir la violencia psicológica y social, 7 reactivos a medir la violencia física, intimidación y agresión, 7 reactivos miden violencia sexual y 5 reactivos miden violencia económica. Las otras 2 escalas miden la violencia ejercida hacia la pareja a través de los 12 mismos reactivos directos que presentan un tipo de respuesta Likert de 5 opciones, una escala se responde en función a la frecuencia de nunca a siempre y la otra se da respuesta en función al daño de nada a mucho. En lo concerniente al contenido de estos 12 reactivos de

violencia ejercida, 5 se orientan a medir la violencia psicológica y 7 reactivos evalúan otro tipo de violencia (social, económica, física y sexual). Se incluyó un reactivo de violencia sexual (ítem 39) que no se hallaba en el CVP para complementar o suplantar al que ya presentaba el instrumento (ítem 34) por lo que tal instrumento reporta baja confiabilidad. La composición de dicho reactivo se realizó en correspondencia con el reactivo que presentaba mejor consistencia y carga factorial de la dimensión de frecuencia respecto a la violencia sexual sufrida, el cual hace referencia al reactivo 7, es así que, finalmente se tiene que la confiabilidad de Frecuencia de violencia sufrida ( $\alpha=.95$ ), Daño sufrido ( $\alpha= .95$ ), frecuencia de violencia ejercida ( $\alpha=.84$ ) Daño ocasionado ( $\alpha=.89$ ) (Moral & Basurto, 2015).

### **3.5. Procedimiento**

En primer lugar, se hizo una observación respecto a la problemática latente de la población de estudio, misma que pone de manifiesto la presencia de violencia en las relaciones de pareja, sin embargo, no se cuenta con un instrumento que mida la variable de manera estructurada como lo hace el Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP), de tal manera, que se procede seleccionar dicho instrumento para el análisis de propiedades psicométricas en contexto donde se desarrolló el estudio. Por lo que, se procede a realizar una búsqueda exhaustiva de adaptaciones psicométricas del instrumento, asimismo, se realiza una revisión bibliográfica de en diversas fuentes confiables para la estructuración de la realidad problemática y bases teóricas. La metodología seguida es en función a los lineamientos establecidos por la universidad, donde se plasma el diseño de investigación, operacionalización de variables, se describe la población y muestra, se explicita la forma como se analiza la información recolectada de la aplicación del instrumento y se expone los aspectos éticos.

Como siguiente apartado se presenta los hallazgos en función a las normativas APA, para lo cual se hace uso de programas y métodos estadísticos con el propósito de obtener las evidencias de manera objetiva, además, dichos hallazgos se contrastan con el antecedente del estudio, el sustento teórico plasmado en el

proyecto de investigación y con los teóricos que explican cada procedimiento efectuado, asimismo, se expone las conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se hace una propuesta de mejora sobre la base de las evidencias reportadas.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Tras la aplicación del CVSEP realizada en forma individual a usuarios que se atienden en consultorios externos de un hospital perteneciente a la Red Asistencial Ancash de Chimbote; se procedió a la verificación de aquellos protocolos que no cumplían con los criterios de exclusión e inclusión.

Para el tratamiento estadístico de los datos se utilizó el programa Microsoft Excel 2016 acto seguido para el análisis se empleó el paquete estadístico SPSS 24.

El análisis estadístico se efectuó a través de los siguientes métodos: para realizar la validez basada en lo que respecta a la estructura interna se empleó la técnica del análisis factorial confirmatorio, el cual concibió el método de cuadrados mínimos no ponderados, en respuesta a la normalidad de las puntuaciones (Fernández, 2015) según los valores obtenidos en las medidas de distribución de datos para los 39 ítems.

Los índices de ajuste se procesaron con el Chi cuadrado sobre grados libertad ( $X^2/gl$ ), en tanto el índice de ajuste (CFI) de .975 para la escala de violencia según frecuencia y de .976 para la escala según daño, además el índice normado de parsimonia (PNFI) de .911 indica una calidad para este ajuste de grado aceptable (Escobedo, Hernández, Estebane y Martínez, 2016; Gaskin, 2012), asimismo, los parámetros obtenidos distinguen para las cargas factoriales una apreciación  $>.30$  de criterio óptimo, al igual que las covarianzas que refleja relaciones fuertes acorde a la congruencia de las variables no observadas (Fernández, 2015; Roth, 2012).

Teniendo en cuenta los pesos factoriales, se calculó la consistencia interna a través del coeficiente de consistencia omega ( $\omega$ ), ya que el cálculo es pertinente

realizarlo por estas medidas (McDonald,1999), fundamentado en Ventura-León, & Caycho-Rodríguez (2017) quienes refieren que la estimación de la confiabilidad se trabaja mejor con este coeficiente, debido a que no se limita por aspecto de heterogeneidad de la muestra (Ventura-León, 2018b).

Finalmente es estimaron intervalos de confianza del coeficiente omega a fin de tener una proximidad a la verdadera consistencia que brindará el dato de nivel de confianza en 95% (Ventura-León, 2017a).

### **3.7. Aspectos éticos**

En esta investigación, se solicitó el consentimiento informado al representante de la institución, así como también a los usuarios evaluados a quienes se les informó cuales fueron los propósitos de la evaluación y los beneficios que resultarán de la misma.

Finalmente, todo resultado obtenido se mantendrá bajo el anonimato protegiendo y velando por su derecho a libertad de expresión.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis descriptivo

La escala de violencia hacia la pareja es analizada desde la perspectiva de violencia sufrida y ejercida, clasificada según frecuencia y daño, en lo que respecta a la frecuencia, el análisis descriptivo denota que la puntuación promedio más baja lo alcanzó el ítem 29 (M=1.92) y la más alta el ítem 39 (M=1.21), con una desviación estándar que va de .57 a 1.06, en lo que respecta a la asimetría se aprecia que hay al menos 20 reactivos con valores superiores al 2, y en la curtosis se observa 8 reactivos con índices superiores a 7, concluyendo que no existe de normalidad univariada (Finney y DiStefano, 2006). En lo que respecta al análisis de índices de homogeneidad se encontró que los índices según correlación ítem-factor va de .38 a .75 con niveles de discriminación de bueno a muy bueno (Elosua y Bully, 2012).

**Tabla 1**

*Estadísticos descriptivos e índice de correlación ítem-test (n=228)*

Factor	Ítem	M	DE	g1	g2	r <sub>ict</sub>						
F1	ItF6	1.77	1.05	1.49	1.64	.61						
	ItF9	1.71	.97	1.60	2.50	.62						
	ItF15	1.35	.76	2.33	5.13	.57						
	ItF17	1.32	.75	2.90	9.41	.66						
	ItF18	1.49	.92	2.15	4.34	.70						
	ItF19	1.52	.84	1.90	3.76	.69						
	ItF21	1.50	.90	2.14	4.55	.62						
	ItF22	1.89	1.06	1.33	1.36	.48						
	ItF2	1.45	.86	2.18	4.57	.72						
	ItF3	1.91	1.02	1.27	1.37	.67						
F2	ItF11	1.45	.87	2.19	4.51	.72						
	ItF12	1.66	1.01	1.70	2.26	.55						
	ItF13	1.57	1.03	1.97	3.14	.75						
	ItF16	1.32	.76	2.58	6.32	.71						
	ItF25	1.70	1.05	1.72	2.37	.70						
	ItF1	1.47	.78	1.70	2.28	.70						
F3	ItF4	1.50	.89	1.83	2.74	.57						
	ItF5	1.54	.83	1.57	1.77	.53						
	ItF7	1.42	.76	2.05	4.25	.69						
	ItF8	1.62	.93	1.68	2.51	.62						
	ItF14	1.38	.83	2.54	6.49	.64						
	ItF27	1.42	.79	2.31	5.59	.59						
	ItF10	1.35	.70	2.18	4.37	.63						
F4	ItF20	1.59	.90	1.67	2.53	.70						
	ItF23	1.49	.90	2.17	4.55	.67						
	ItF24	1.37	.79	2.57	6.90	.72						
	ItF26	1.49	.93	2.28	5.05	.68						
F5	ItF28	1.86	1.02	1.33	1.46	.62						
	ItF29	1.92	.93	1.18	1.63	.63						
	ItF30	1.92	.91	1.27	2.06	.65						
	ItF31	1.63	.88	1.42	1.67	.62						
	ItF32	1.55	.89	1.96	3.98	.61						
	ItF33	1.31	.62	2.38	7.15	.57						
	ItF34	1.50	.91	2.29	5.36	.38						
F6	ItF35	1.51	.81	1.98	4.48	.53						
	ItF36	1.32	.72	2.79	8.58	.54						
	ItF37	1.46	.87	2.39	6.01	.52						
	ItF38	1.45	.79	2.12	4.78	.51						
	ItF39	1.21	.57	3.70	17.97	.57						

*Nota:* M=media; DE=desviación estándar; g1=asimetría; g2=curtosis; r<sub>ict</sub>=índice de correlación R corregido; F1=violencia psicológica social – Sufrida; F2=violencia física, intimidación y agresión – sufrida; F3=violencia sexual – sufrida; F4=violencia económica – sufrida; F5=violencia psicológica – cometida; F6=otro tipo de violencia - sufrida

En lo que respecta al análisis descriptivo de la escala de violencia hacia la pareja según daño, se pone de manifiesto que el valor promedio inferior es para el ítem 39 (M=1.24) y el elevado para el reactivo 12 (M=2.11), y la desviación estándar oscila entre .65 y 1.26; en lo que concierne a los índices de asimetría y curtosis, se observa que en la asimetría al menos 12 reactivos presentan valores superiores a 2, y en la curtosis un reactivo sobrepasa el valor 7, de lo cual se deduce que no hay presencia de normalidad univariada (Finney y DiStefano, 2006). Además, se analiza los índices de homogeneidad, los cuales van de .67 a .74 con valores de discriminación de muy bueno (Elosua y Bully, 2012) (ver tabla 3).

**Tabla 2**

*Estadísticos descriptivos e índice de correlación ítem-test (n=228)*

Factor	Ítem	M	DE	g1	g2	r <sub>ict</sub>							
F1	ItD6	1.89	1.20	1.20	.34	.54		ItD10	1.46	.96	2.06	3.17	.65
	ItD9	1.88	1.18	1.12	.06	.59	F4	ItD20	1.76	1.14	1.33	.60	.61
	ItD15	1.43	.91	2.07	3.06	.57		ItD23	1.52	.97	1.90	2.76	.65
	ItD17	1.40	.96	2.50	5.25	.58		ItD24	1.41	.90	2.47	5.78	.67
	ItD18	1.56	1.02	1.74	1.96	.71		ItD26	1.63	1.16	1.69	1.56	.61
	ItD19	1.64	1.04	1.49	1.07	.70	F5	ItD28	1.92	1.14	1.01	-.09	.65
	ItD21	1.64	1.07	1.57	1.34	.64		ItD29	2.11	1.13	.72	-.48	.67
	ItD22	1.94	1.20	1.17	.35	.51		ItD30	1.95	1.03	.93	.13	.59
	F2	ItD2	1.56	1.05	1.89	2.63	.69		ItD31	1.66	.98	1.40	1.00
ItD3		1.95	1.17	1.10	.26	.63		ItD32	1.69	1.09	1.48	1.05	.59
ItD11		1.54	1.09	2.01	2.91	.65	F6	ItD33	1.43	.84	2.17	4.46	.59
ItD12		1.82	1.26	1.37	.54	.60		ItD34	1.54	.96	1.85	2.68	.51
ItD13		1.72	1.23	1.55	1.01	.66		ItD35	1.62	1.04	1.56	1.37	.60
ItD16		1.45	1.02	2.29	4.12	.67		ItD36	1.39	.92	2.55	5.91	.54
ItD25		1.76	1.17	1.34	.59	.69		ItD37	1.50	.98	2.07	3.55	.60
F3	ItD1	1.61	1.10	1.70	1.73	.74		ItD38	1.46	.81	1.91	3.54	.54
	ItD4	1.66	1.17	1.62	1.31	.58		ItD39	1.24	.65	3.46	13.49	.53
	ItD5	1.65	1.06	1.60	1.61	.57	<i>Nota:</i> M=media; DE=desviación estándar; g1=asimetría; g2=curtosis; r <sub>ict</sub> =índice de correlación R corregido; F1=violencia psicológica social – sufrida; F2=violencia física, intimidación y agresión – sufrida; F3=violencia sexual – sufrida; F4=violencia económica – sufrida; F5=violencia psicológica – cometida; F6=otro tipo de violencia - sufrida						
	ItD7	1.61	1.11	1.84	2.36	.73							
	ItD8	1.75	1.11	1.26	.33	.64							
	ItD14	1.48	1.03	2.19	3.78	.66							
	ItD27	1.55	1.12	2.15	3.53	.61							



## 4.2. Análisis factorial confirmatorio

Como segundo apartado se procedió analizar las puntuaciones por medio del análisis factorial confirmatorio usando el método de cuadrados mínimos no ponderados (ULS) con matrices policóricas, teniendo en consideración la distribución de las puntuaciones (ausencia de la normalidad univariada) (Fernández, 2015). De tal modo que los valores de ajuste absoluto se reporta según el índice de bondad de ajuste (GFI) con valores de .975 para la escala de violencia según frecuencia y de .976 para la escala según daño, y en el residuo medio de aproximación en violencia según frecuencia alcanzó un valor de .068 y según daño de .067; el ajuste comparativo se reporta por medio del índice de ajuste normado, en la escala de violencia según frecuencia alcanzó un valor de .971 y en la escala según daño de .972; finalmente, el valor de parsimonia es de .911 para ambas escalas.

**Tabla 3**

*Índices de ajuste global (n=228)*

Modelo	Ajuste Absoluto		Ajuste Comparativo	Ajuste Parsimonioso
	GFI	SRMR	NFI	PNFI
M39-6-2-F	,975	,068	,971	,911
M39-6-2-D	,976	,067	,972	,911

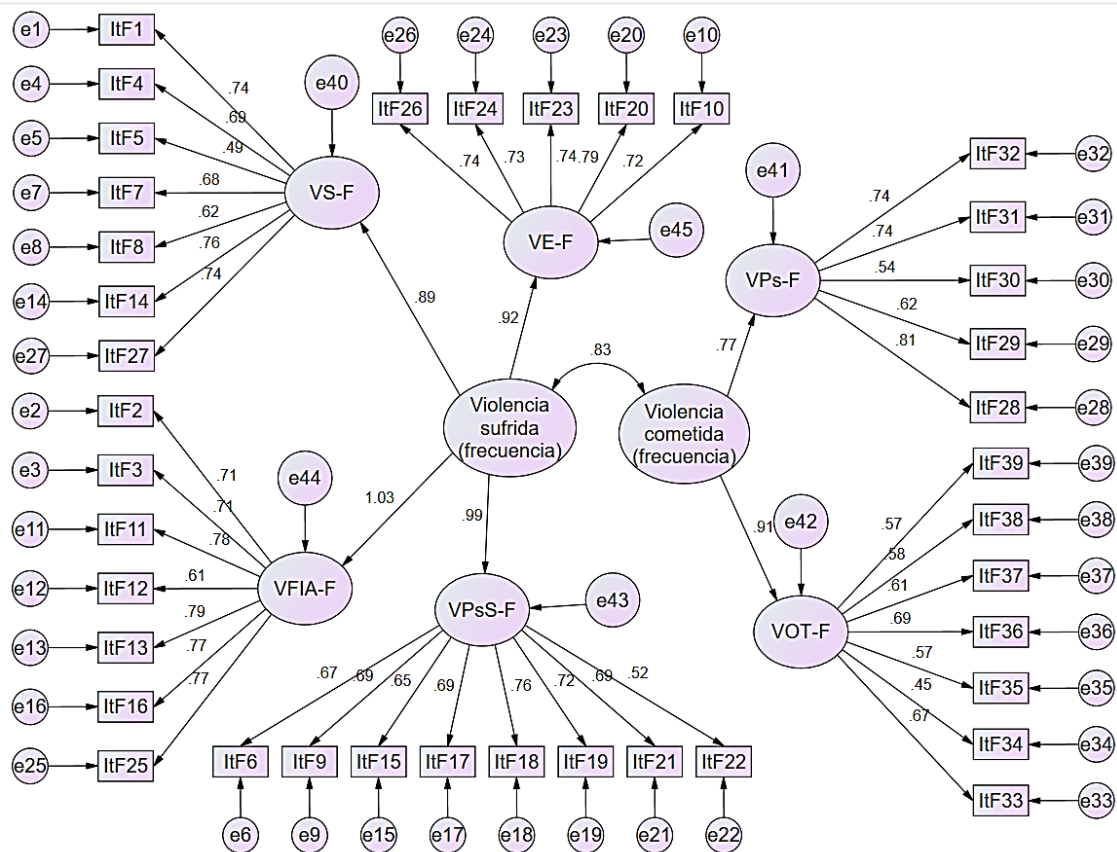
*Nota:* M39-6-2-F=modelo de segundo orden correspondiente a la violencia según frecuencia; M39-6-2-D=modelo de segundo orden correspondiente a la violencia según daño; GFI=índice de bondad de ajuste; SRMR=residuo cuadrático estandarizado; NFI=índice de ajuste normado; PNFI=índice normado de parsimonia

En lo concerniente a los pesos factoriales estandarizados correspondientes a la escala que mide violencia según frecuencia, se aprecia que en los factores de primer orden en violencia psicológica y social-sufrida los valores van de .52 a .76, en violencia física, intimidación y agresión-sufrida de .61 a .79, en violencia sexual-sufrida de .49 a .76, en violencia económica-sufrida de .72 a .79, en violencia-cometida de .54 a .81 y en otros tipos de violencia cometida de .45 a .69; asimismo, se presenta los pesos factoriales según factores de segundo orden, donde en violencia sufrida los pesos van de .92 a 1.03 y en violencia

cometida de .77 a .93 y la correlación entre los factores de segundo orden es de .83. Cabe señalar que los valores de los pesos factoriales son de nivel óptimo (Fernández, 2015) (ver figura 1).

**Figura 1**

*Cargas factoriales estandarizadas de la escala de violencia hacia la pareja según frecuencia (n=228)*

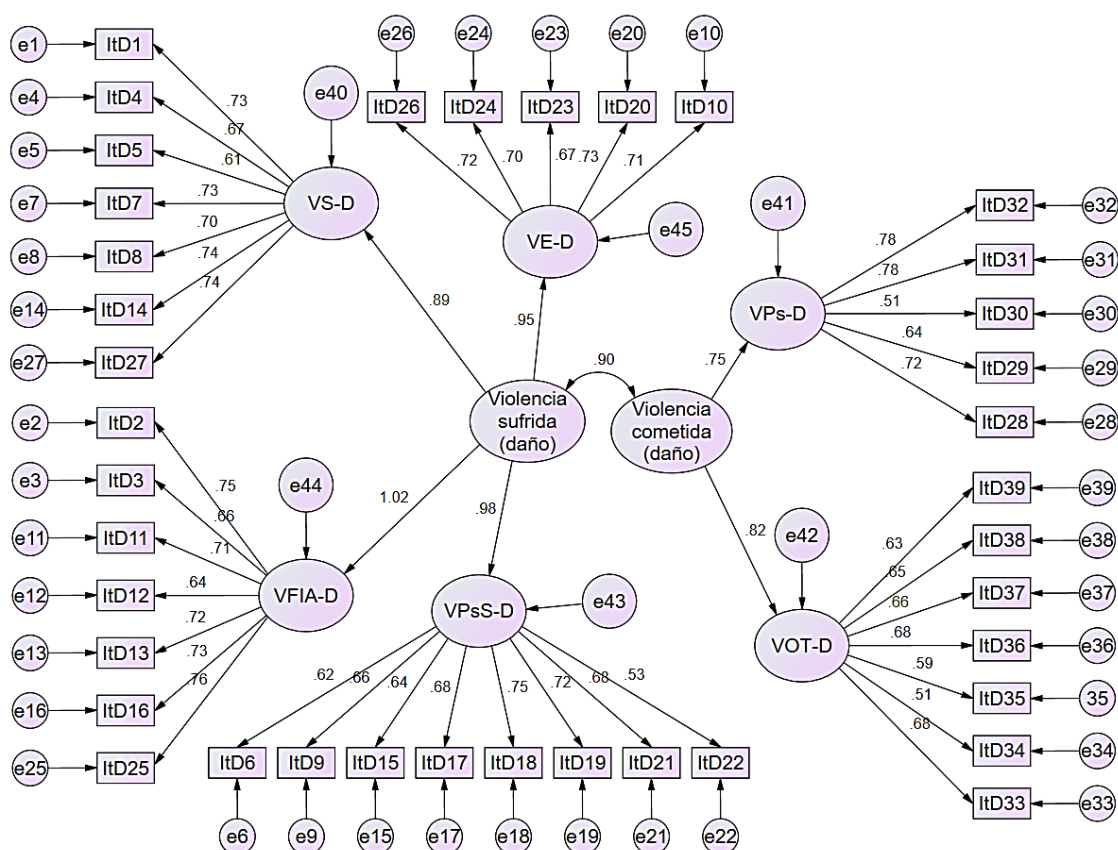


En lo que respecta a los pesos factoriales estandarizados correspondientes a la escala que mide violencia según daño, se aprecia que en los factores de primer orden en violencia psicológica y social-sufrida los valores van de .53 a .75, en violencia física, intimidación y agresión-sufrida de .64 a .76, en violencia sexual-sufrida de .61 a .74, en violencia económica-sufrida de .67 a .73, en violencia-cometida de .51 a .78 y en otros tipos de violencia cometida de .51 a .68; asimismo, se presenta los pesos factoriales según factores de segundo orden, donde en violencia sufrida los pesos van de .89 a 1.02 y en violencia cometida de .75 a .82 y la correlación entre los factores de segundo orden es de .90.

Resaltando que los valores de los pesos factoriales son de nivel óptimo (Fernández, 2015) (ver figura 2).

**Figura 2**

*Cargas factoriales estandarizadas de la escala de violencia hacia la pareja según daño (n=600)*



### 4.3. Análisis de consistencia interna

En lo concerniente a los valores de consistencia interna, se estimó por medio del coeficiente Omega, en lo concerniente a la escala de violencia hacia las relaciones de pareja según frecuencia se aprecia que en las dimensiones alcanzaron valores de .86 para violencia sufrida y de .86 para violencia cometida, y en los factores de primer orden los valores van de .78 a .89; en lo que respecta a la escala de violencia hacia la pareja según daño se pone de manifiesto que en las dimensiones también se alcanzó un valor de .96 para violencia sufrida y un valor de .86 para violencia cometida, y en los factores de primer orden se aprecia

que los valores van de .82 a .87. Tales valores presentan una valoración aceptable debido a que son superiores a .70 (Campo y Oviedo, 2008) (ver tabla 5).

**Tabla 5**

*Estadísticos de consistencia interna (n=228)*

Factor	Nº Ítems	$\omega$	IC 95%	
			LI	LS
<b>Violencia sufrida - frecuencia</b>	<b>22</b>	<b>.96</b>	<b>.95</b>	<b>.97</b>
Violencia psicológica y social - frecuencia	8	.86	.81	.91
Violencia física, intimidación y agresión – frecuencia	7	.89	.85	.92
Violencia sexual – frecuencia	7	.85	.81	.89
Violencia económica -frecuencia	5	.86	.81	.91
<b>Violencia cometida – frecuencia</b>	<b>12</b>	<b>.86</b>	<b>.81</b>	<b>.91</b>
Violencia psicológica – frecuencia	5	.83	.78	.88
Otro tipo de violencia – frecuencia	7	.78	.69	.87
<b>Violencia sufrida - daño</b>	<b>22</b>	<b>.96</b>	<b>.95</b>	<b>.97</b>
Violencia psicológica y social - daño	8	.85	.81	.89
Violencia física, intimidación y agresión – daño	7	.87	.84	.91
Violencia sexual – daño	7	.87	.84	.91
Violencia económica -daño	5	.83	.77	.88
<b>Violencia cometida – daño</b>	<b>12</b>	<b>.86</b>	<b>.82</b>	<b>.90</b>
Violencia psicológica – daño	5	.82	.78	.87
Otro tipo de violencia – daño	7	.82	.75	.88

*Nota:*  $\omega$ =coeficiente de consistencia interna Omega; IC=intervalos de confianza; LI=límite inferior; LS=límite superior

## V. DISCUSIÓN

Al tener como objetivo general determinar la evidencia psicométrica del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja en una muestra de 228 personas de ambos sexos, mayores de 18 años, que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash, se reportó como propiedades centrales la validez y confiabilidad de las puntuaciones del test, para lograr cubrir la necesidad de contar con una herramienta propicia en la medición de la violencia dentro del contexto de interés.

De esta manera, se estimó la validez orientada a comprobar la estructura interna del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja, donde se ejecutó el análisis factorial confirmatorio, el cual precedió al análisis descriptivo, donde se utilizó como programa estadístico el IBM SPSS Statistics 26 referido a las medidas de asimetría y curtosis, de  $>+-2$  y  $>+-7$  respectivamente para los 39 ítems del modelo frecuencia y daño, como atributo que caracteriza no normalidad univariada en los datos (Finney y DiStefano, 2006), lo cual sugirió el uso del método de cuadrados mínimos no ponderados (Medrano y Núñez, 2017), así se procedió con el software Amos Graphics 26, que reportó para el modelo de violencia según frecuencia un índice de bondad de ajuste (GFI) de .97, que una bondad optima de los reactivos para reflejar el constructo latente, con un residuo estandarizado cuadrático medio (SRMR) de .068, que refleja un margen residual aceptable para el ajuste de las variables observables a la teoría particular, en tanto el índice de ajuste normado (NFI) de .97 refiere un ajuste optimo, como nivel de adaptación del test a la muestra, mismo tributo acaece en el índice normado de parsimonia (PNFI) de .91 como indicador de calidad (Escobedo, Hernández, Estebane y Martínez, 2016; Pérez, Medrano y Sánchez, 2013), de igual manera el soporte que el ítem brinda a la dimensión alcanza una apreciación optima según los pesos factoriales  $>.30$  (Fernández, 2015) y las relaciones son fuertes entre las variables no observadas (Roth, 2012).

Con respecto al modelo analizado de la violencia según daño, los índices obtenidos son de apreciación similar, al reportar un  $GFI=.97$ ,  $SRMR=.068$ ,

NFI=.97, y un PNFI=.91, con cargas en su totalidad óptimas para su valoración, y correlaciones fuertes entre dimensiones, lo cual refiere un ajuste óptimo del instrumento a la población como particularidad propicia para la validez por estructura interna (Escobedo, et al., 2016; Pérez, et al., 2013; Fernández, 2015; Roth, 2012).

Los resultados obtenidos, permite resaltar las bondades del instrumento, en el primer acápite logran discernir que los reactivos del instrumento son óptimos para incorporar la medición de la teoría, con un residuo dentro de lo esperado, con una óptima adaptación de ajuste y calidad a la población de personas que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash, donde cada ítem logra reflejar los fundamentos explícitos por la dimensión perteneciente, dimensiones que además presentan un grado de correspondencia fuerte, por tanto el cuestionario de violencia sufrida y ejercida se logra validar a la población de investigación (Escobedo, et al., 2016; Prieto y Delgado, 2010; Elosua y Bully, 2012).

Sobre la confiabilidad, se trabajó en el programa R project 3.6.1, el cual sometió los reactivos del cuestionario al método de consistencia interna, en consecuencia, se reportó el omega por dimensión, al ser un coeficiente que aproxima una fiabilidad objetiva del test frente a otras alternativas (Ventura-León y Caycho-Rodriguez, 2017), para el modelo de violencia referido a la frecuencia (sufrida y cometida) se alcanzan valores de .78 a .89 de criterio aceptable, al igual que el modelo de violencia daño (cometida y sufrida) se aprecia valores de .82 a .87, como el grado de precisión que presenta el instrumento (Campo-Arias y Oviedo, 2008), particularidad que se logra generalizar a la población, según los intervalos de confianza que reflejan la estabilidad de las puntuaciones al alcanzar índices superiores a .65 (Ventura-León, 2018).

Lo obtenido significa, que el instrumento cumple con bondades para la propiedad de confiabilidad, referida a la estabilidad de las puntuaciones enmarcadas en un continuo de aplicaciones generalizadas a la población, por lo cual se dispone un test propicio para medir la violencia en frecuencia y daño en una periodicidad de 3

años como máximo, resultados que benefician a los psicólogos dentro del hospital accesible para la investigación (Alarcón, 2013; Elosua y Bully, 2012).

Lo expuesto perfila al Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida como un instrumento de medición psicológica que permite medir el constructo teórico acorde a los rasgos psicosociales de la población accesible, con un grado de precisión oportuno, de tal manera que contribuye satisfactoriamente a la praxis basada en la evidencia, al potenciar la efectividad del abordaje psicológico, así también logra a largo plazo beneficiar a la población social con un test que mide la problemática referida a la violencia, aparte de ello, en lo metodológico estructura un referente investigativo de suma importancia por los procedimientos estandarizados utilizados además de presentar modelos de segundo orden para su continuo estudio en otros entornos, por último en lo teórico genera una revisión vigente de supuestos y la comprobación empírica de los mismos, que finaliza con una investigación significativa, además sustancial a partir de los softwares vigentes que permiten una apreciación oportuna de la validez y confiabilidad del test.

## VI. CONCLUSIONES

Se determinó la evidencia psicométrica del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja en una muestra de 228 personas de ambos sexos, mayores de 18 años, que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash, con un aporte en lo práctico, social, metodológico y por último teórico.

Se estimó la validez basada en la estructura interna por análisis factorial confirmatorio del método cuadrados mínimos no ponderados, para el modelo de violencia según frecuencia obtiene índices  $GFI=.97$ ,  $SRMR=.068$ ,  $NFI=.97$ ,  $PNFI=.91$ , de forma semejante en el modelo de violencia según daño un  $GFI=.97$ ,  $SRMR=.068$ ,  $NFI=.97$ ,  $PNFI=.91$ , para ambas estructuras cargas y saturaciones  $>.30$ , que indica un ajuste óptimo del cuestionario a los pacientes de un hospital de la Red Asistencial Ancash.

Se determinó la confiabilidad por el método de consistencia interna del coeficiente omega, para el modelo de violencia referido a la frecuencia alcanza valores de  $.78$  a  $.89$  de criterio aceptable, al igual que el modelo de violencia daño se aprecia valores de  $.82$  a  $.87$ , como el grado de precisión del cuestionario de violencia sufrida y ejercida.



## **VII. RECOMENDACIONES**

Para usar el instrumento en otros contextos distintos al estudio se requiere replicar el estudio psicométrico del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida en el entorno de interés, que presenta una problemática a la cual responda el instrumento.

Realizar otras evidencias de validez, como la sustentada en la relación con otras variables, mediante los análisis convergente y divergente, que permite ampliar la comprensión de la validez del instrumento por otras fuentes.

Estimar los índices de confiabilidad por otros métodos complementarios, como el test-retest, teniendo como referencia un margen entre aplicaciones no menor a los 3 meses, de tal manera que se reafirman la precisión del test para medir el rasgo atribuido.

## **VIII. PROPUESTA**

### **8.1. FUNDAMENTACIÓN**

El continuo estudio de las propiedades psicométricas de un instrumento permite el cumplimiento de estándares internacionales para el uso del mismo y su referencia al campo de la ciencia e investigación (American Educational Research Association, American Psychological Association & National Council on Measurement in Education, 2014), por ello el ampliar el reporte de la validez, asimismo la confiabilidad y además la equidad, aseguran un desarrollo integral del test, bajo un diseño instrumental (Ato, et al., 2013).

En este sentido, lo mencionado impulsa el reporte de la fuente de validez fundamentada en la relación con otras variables, debido a los hallazgos favorables tanto para la estructura interna como para el contenido, de tal manera que se logra el cumplimiento de las principales fuentes de validez, que junto al reporte de la confiabilidad por estabilidad temporal, complementaria a los hallazgos de consistencia interna, aseguran las dos primeras propiedades, que finalmente con el reporte de la equidad posicionan a la investigación como un estudio de alto impacto (Meneses, Barrios, Lozano y Bonillo, 2013).

Por ello, el desarrollo del plan de mejora como propuesta para su posterior ejecución, logra impulsar las evidencias obtenidas a un apartado más amplio y de sustancial importancia metodológica, asimismo teórica, además práctica y de beneficio social a largo plazo, como ejes que se deben abordar.

### **8.2. OBJETIVOS**

Obtener la evidencia de validez basada en la relación con otras variables del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja en personas que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash.

Valorar la confiabilidad por estabilidad temporal del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja en personas que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash.

Evidenciar la equidad del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja en personas que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash.

### **8.3. CONTENIDOS**

#### **8.3.1. Validez**

Para la validez basada en la relación con otras variables, se tiene en consideración una muestra de 500 sujetos, que permite representar a la población en un nivel óptimo (Lloret, et al., 2014), asimismo el procesamiento compete a la plataforma IBM SPSS Statistics 26, de esta manera, el análisis procede por la técnica convergente, para lo cual se aplica el Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja, junto a otro test de particularidades próximas, como el Cuestionario de Violencia entre novios, el Cuestionario de violencia en el noviazgo, entre otros, teniendo en cuenta su registro y numeración de ambos test por cada participante, posterior a ello el análisis estadístico utiliza el coeficiente de correlación  $r$  de Pearson, como resultado se espera relaciones positivas  $>.30$  (Prieto y Delgado, 2010; Cohen, 1988), segunda técnica la realización del análisis divergente considera aplicar el instrumento más otro test pero de patrones distintos, como el Cuestionario de empoderamiento, la Escala de igualdad de género, entre otros, donde se espera son correlaciones negativas  $>-.30$ , como hallazgos que permiten aseverar la validez orientada en la relación con otros constructos que miden aspectos similares y diferentes (Meneses, et al., 2013).

#### **8.3.2. Confiabilidad**

Se considera el reporte de la fiabilidad por el método de estabilidad temporal, como aspectos previos la aplicación del instrumento compete a 500 sujetos, su procesamiento se ejecuta en el IBM SPSS Statistics 26, de esta manera el

Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja se aplica en dos momentos a las mismas personas, con un periodo no menor a los 3 meses entre administraciones, posterior a la recolección su análisis compete el coeficiente de correlación  $r$  de pearson, el cual se realiza a partir de los factores, para demostrar la fiabilidad se espera valores de .65 de carácter aceptable, y de .90 para un nivel elevado (Meneses, et al., 2013; Campo-Arias y Oviedo, 2008).

### 8.3.3. Equidad

Por último, se someterá el instrumento a una muestra de 1000 sujetos, donde el análisis estadístico compete al programa R project 3.5.0, en este sentido la muestra se dividirá en sub-muestras de tamaños similares y sobre los 200 sujetos, con una distribución según los atributos que se pretende demostrar la equivalencia del test, como el sexo, la edad, el grado de instrucción, entre otros, posterior a ello su análisis corresponde a la invarianza factorial que utiliza las ecuaciones estructurales, como resultados se espera un GFI  $>.90$ , asimismo un RMSEA  $<.080$ , un CFI/TLI  $>.90$ , que indica un grado de equidad bueno (Elosua, 2003; Moreira–Mora, 2008; Escobedo, et al., 2016).

## 8.4. CRONOGRAMA

### Cuadro 1

*Cronograma de actividades*

Actividad	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8
Coordinación con la red asistencial de Ancash								
Recolección de datos								
Elaboración de la base								
Procesamiento estadístico								
Revisión de los resultados								
Elaboración del informa para publicación								
Presentación del informe a la población								

## 8.5. PRESUPUESTO

### 8.5.1. Recursos materiales

#### Cuadro 2

*Presupuesto de recursos materiales*

Material	Cantidad	Precio	Sub total
Laptop	1	1800	1800
Lapiceros	20	1	20
Cuaderno	5	10	50
Folders	8	10	80
Hojas bond	1500	.10	150
Total			2100

### 8.5.2. Presupuesto de servicios

#### Cuadro 3

*Presupuesto de servicios*

Material	Cantidad	Precio	Sub total
Impresión	20	.50	10
Fotocopias	1500	.10	150
Procesamiento estadístico	3	350	1050
Movilidad	30	10	300
Alimentación	30	10	300
Total			1810

\*Presupuesto total 3910

## REFERENCIAS

- Adams, J. (1963). Toward an understanding inequity. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 67(5), 422-436.
- Adams, J. (1965). Inequity in social exchange. *Social Psychology*, 62(1), 335-343.
- Alarcón, R. (2013). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. (2da ed.). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Alonso, J. (2015). *Psicología* (3ra ed.). México D.F.: Mc Graw Hill.
- American Educational Research Association, American Psychological Association & National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for educational and psychological testing*. Washington, DC: American Educational Research Association.
- APA (2010) Versión del código de Ética. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Armor, P., Echeburúa, E., Corral, P., Sarasúa, B. & Zubizarreta, I. (2001). Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 6,167-178.
- Armor, P., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. & Sarasúa, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del matrato. *Revista Intenacional de Psicología Clínica y de la Salud/Intenacional Journal of Clinical and Health Psychology*, 2, 22-246.
- Ato, M., López, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Rev. Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <http://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>

- Beck, A., Steer, R. & Brown, G. (1996). *Manual for the Beck Depression Inventory-II*. San Antonio, TX: Psychological Corporation.
- Betanzos, N. y Paz, F. (2007). Compromiso organizacional en una muestra de trabajadores mexicanos. *Revista de Psicología del Trabajo de las Organizaciones*, 22(1), 25-43. [http://www.um.es/analesps/v23/v23\\_2/05-23\\_2](http://www.um.es/analesps/v23/v23_2/05-23_2)
- Bies, R. & Moag, J. (1986). *International Justice. Communication criteria of fairness*. (1a ed.). Greenwich: TAI Press.
- Blázquez, M., Moreno, J. & García-Baamonde, M. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*, 20(1), 65-75.
- Bronfenbrenner, U. (1976). *The ecology of human development*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de reproducción social* (2da ed.). México: Siglo XXI.
- Buss, D. (1996). "Sexual Conflict: Evolutionary Insights into Feminism and the 'Battle of the Sexes'", en: David M. Buss y Niel M. Malamuth (eds.), *Sex, Power, Conflict: Evolutionary and Feminist Perspectives* Nueva York: Oxford University Press, 296-318.
- Campo-Arias, A. & Oviedo, H. (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista de Salud Pública*, 10(5), 831-839. <http://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Cárdenas, R. (2016). *Propiedades Psicométricas de la Escala Utrecht de Engagement en el Trabajo en colaboradores de empresas manufactureras*

del Distrito de Moche. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/111>

Centro Emergencia Mujer (2017, 18 de abril). Porcentajes de violencia conyugal. <http://www.mimp.gob.pe/salaprensa/notas-prensa.php?codigo=2334>

Cienfuegos, Y. (2014) Validación de dos versiones cortas para evaluar violencia en la relación de pareja. *Psicología Iberoamericana*, 22(1), 62-71. [https://www.researchgate.net/publication/295902592\\_Cienfuegos\\_Martinez\\_Y\\_2014\\_Validacion\\_de\\_dos\\_escalas\\_para\\_evaluar\\_violencia\\_en\\_la\\_relacion\\_de\\_pareja\\_Perpetradora\\_y\\_Receptora\\_Revista\\_de\\_Psicologia\\_Iberoamericana\\_22\\_1\\_62\\_-71\\_ISSN\\_1405-0943](https://www.researchgate.net/publication/295902592_Cienfuegos_Martinez_Y_2014_Validacion_de_dos_escalas_para_evaluar_violencia_en_la_relacion_de_pareja_Perpetradora_y_Receptora_Revista_de_Psicologia_Iberoamericana_22_1_62_-71_ISSN_1405-0943)

Cienfuegos, M. Y. y Díaz-Loving, R. (2010). "Violencia en la relación de pareja", en Díaz-Loving, R. y S. Rivera Aragón (Eds.). *Antología psicosocial de la pareja: clásicos y contemporáneos*. Miguel Ángel Porrúa, México.

Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (2nd ed.). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers. <http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>

Colquitt, J. (2001). On the dimensionality of organizational justice: A construct validation of a measure. *Journal of Applied Psychology*, 86, 386-400. <https://psycnet.apa.org/record/2001-06715-002>

Cronbach, L. & Shavelson, R. (2004). My current thoughts on coefficient alpha and successor procedures. *Educational and Psychological Measurement*, 64(3), 391-418.

Cropanzano, R., Bowen, D., & Gilliland, S. (2007). The management of organizational justice. *Academy of Management Perspectives*, 21(1), 34-48



- Del Olmo, R. (2012). Teoría de la Justicia Organizacional. <https://rodrigodelolmo.wordpress.com/2012/03/21/teoria-de-la-justicia-organizacional/>
- Diario el Comercio 2019 (05 de Abril del 2019), El Perú ocupa el puesto 108 entre los países con regulaciones laborales más complejas: 2019. <https://elcomercio.pe/economia/peru/adecco-peru-ocupa-puesto-108-paises-regulaciones-laborales-complejas-despido-laboral-noticia-623765-noticia/>
- Díaz-Gracia, L. Barbaranelli, C. & Moreno-Jiménez, B. (2014). Spanish version of Colquitt's Organizational Justice Scale. *Revista Psicothema*, 26(4), 538-544.
- Díaz, I., García, C., León, M., Ruiz, F. & Torres, F. (2014). Guía de Asociación entre variables (Pearson y Spearman en SPSS). Chile: Universidad de Chile. [https://www.u-cursos.cl/facso/2014/2/SO01007/1/material\\_docente/bajar?id\\_material=994690](https://www.u-cursos.cl/facso/2014/2/SO01007/1/material_docente/bajar?id_material=994690)
- Dutton, D. & Golant, S. (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico*. Barcelona: Editora Paidós.
- Echeburua, E. & De Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. España: Siglo XXI.
- Elosua, P. (2003). Sobre la Validez de los test. *Psicothema*, 15(2), 315-321. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=1063>
- Escobedo, M. Hernández, J. Estebane, V. & Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Ciencia & Trabajo*, 18(55), 16-22. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art04.pdf>

- Elosua, P. & Bully, G. (2012). *Prácticas de Psicometría: Manual de Procedimiento* (1ra ed.). Vasco: Universidad de Vasco.
- Fernández, A. (2015). Aplicación del análisis factorial confirmatorio a un modelo de medición del rendimiento académico en lectura. *Ciencias Económicas*, 33(2), 39-66.  
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:VCefCZxGzTgJ:https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/download/22216/23751+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Ferreira, C., Assmar, E., Omar, A., Uribe, H., Terrones, A. y Galaz, M. (2006). Individualismo e colectivismo, percepções de justiça e comprometimento em organizações latinoamericanas. *Revista Interamericana de Psicología*, 40(2), 5362.
- Finney, S. & DiStefano, C. (2006). *Non-normal and categorical data in structural equation modeling*. Greenwich: Information Age.
- Figuroa, C. (2016). Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Compromiso Organizacional en Trabajadores Públicos de la Región La Libertad. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/263>
- Folger, R., & Cropanzano, R. (1998). *Organizational justice and human resource management*. (1a ed.). Beverly Hills: Sag.
- Gaskin, J. (2012). *Validity Master, stats tools package*. Provo: Brigham Young University.
- Gestión 2016 (01 de mayo de 2016). Conozca los diez problemas laborales que enfrentan los peruanos: 2016. <https://gestion.pe/economia/dia-conozca-diez-problemas-laborales-enfrentan-peruanos-145944-noticia/>

- Greenberg, J. (1987). A taxonomy of organizational justice theories. *Academy of Management Review*, 12(1), 9-22. [http://web.mit.edu/curhan/www/docs/Articles/15341\\_Readings/Justice/Greenberg\\_1987\\_A\\_taxonomy\\_of\\_org\\_justice\\_theories.pdf](http://web.mit.edu/curhan/www/docs/Articles/15341_Readings/Justice/Greenberg_1987_A_taxonomy_of_org_justice_theories.pdf)
- Greenberg, J. & Scott, K. (1996). Why do employees bite the hand that feeds them? Employee theft as a social exchange process. *Research in Organizational Behavior*, 18(1), 111-155.
- Greenberg, J. (1993). *The social side of fairness: Interpersonal and informational classes of organizational justice*. (1a ed.). Inglaterra: Lawrence Erlbaum Associates.
- Hattery, A. (2009). *Intimate partner violence*. Lanham: Rowman & Littlefield
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México: McGraw-Hill. <http://www.mediafire.com/download/7n8p2lj3ucs2r3r/Metodolog%C3%Ada+de+la+Investigaci%C3%B3n+-+sampieri+-+6ta+EDICION.pdf>
- Horbat, E. & Gracia, A. (2016). Discriminación laboral y vulnerabilidad de las mujeres frente a la crisis mundial en México. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 14(45), 1-2. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-84212014000200006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212014000200006)
- Hu, L., y Bentler, P. (2009). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6, 1-15. [https://www.researchgate.net/profile/Rao\\_of\\_Mostafazadeh/post/Dear\\_respected\\_researchers\\_and\\_respected\\_Professors\\_do\\_you\\_have\\_access\\_to\\_any\\_or\\_both\\_of\\_these\\_articles\\_freely/attachment/59d6530c79197b80779ab183/AS%3A515263440986112%401499859785355/download/hu1999.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Rao_of_Mostafazadeh/post/Dear_respected_researchers_and_respected_Professors_do_you_have_access_to_any_or_both_of_these_articles_freely/attachment/59d6530c79197b80779ab183/AS%3A515263440986112%401499859785355/download/hu1999.pdf)

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática & Instituto Nacional de las Mujeres (2012). Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los Hogares 2011. México, DF: INEGI-INMUJERES.
- Johnson, M. (2008). *A typology of domestic violence: Intimate terrorism, violent resistance, and situational couple violence*. Boston: Northeastern University Press.
- Juárez, L. & Tobón, S. (2018). Análisis de los elementos implícitos en la validación de contenido de un instrumento de investigación. *Revista Espacios*, 39(53), 23-28. <http://revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf>
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A. & Lozano, R. (2002). *World report on violence and health*. Geneva: World Health Organization.
- Labrador, F., Fernández, M. & Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22(1), 99-105.
- Leventhal, G. (1980). *What should be done with equity theory? New approaches to the study of fairness in social relationships*. (1a ed.). Social exchange: Advances in theory.
- Leonor, R. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Psico*, 43(1), 116-126. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5163211.pdf>
- Los Andes (30 de junio del 2017), Aumentó 3,2 puntos el índice de despido laborales sin causa: 2017. <http://www.losandes.com.ar/article/aumento-3-2puntos-el-indice-de-despidos-sin-causa>
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., & Tomás-Marco, I. (2014) El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <https://goo.gl/tZbbfN>

- Martínez, M., Hernández, M. & Hernández, V. (2014). *Psicometría*. España: Alianza Editorial.
- Meneses, J., Barrios, M. Lozano, L. & Bonillo, A. (2013). *Psicometría*. Barcelona: Editorial UOC.
- Medrano, L. & Núñez, R. (2017). Aproximación conceptual y práctica a los modelos de ecuaciones estructurales. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 11(1), 1-21.
- McDonald, R. (1999). *Test theory: A unified treatment*. (1a ed.). Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Ministerio de la Mujer (2017, 6 de marzo). *Porcentajes de violencia conyugal*. <http://rpp.pe/peru/lambayeque/aumenta-en-lambayeque-la-cifra-de-violencia-fisica-y-psicologica-contra-la-mujer-noticia-1035116>
- Moral, J. & Ramos, S. (2015). Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja. *DAENA: International Journal of Good Conscience*, 10(2), 109-128.
- Moral, J. & López, F. (2013). Premisas socioculturales y violencia en la pareja: diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 19(38), 47-71. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31629858004.pdf>
- Moral, J. & Ramos, S. (2015). *Consistencia interna y estructura factorial de un cuestionario de violencia sufrida y ejercida en la pareja*. En F. López & R. Benavides (Ed.), *Modelos, teóricos y técnicas de intervención en psicología clínica y de la salud* (pp. 186-225). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. ISBN: 978-607-27-0448-0

- Moral, J. & López, F. (2014). Medida y Relación entre Violencia Recibida y Ejercida contra la Pareja. *Revista Internacional de Psicología*, 13(2), 1-50. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:FhQQsyP-c5gJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6161383.pdf+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Moreira–Mora, T. (2008). El funcionamiento diferencial del ítem: un asunto de validez y equidad. *Avances en Medición*, 6(1), 5–16. [http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/5913/8574/4591/Articulo1\\_DIF\\_5-16.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/5913/8574/4591/Articulo1_DIF_5-16.pdf)
- Mulaik, A., James, R., Van Alstine, J., Bennett, N., Lind, S. & Stilwell, D. (1989). Evaluation of goodness-of-fit indices for structural equation models. *Psychological Bulletin*, 105, 430–445. <https://pdfs.Semantic scholar.org/6d32/139fe9f45e218a39980b89c274b098f65f78.pdf>
- Olsen, O. Myrseth, H. Eidhamar, A & Hystad, S. (2012). Psychometric properties of a four-component norwegian organizational justice scale. *Psychological Reports*, 110(2), 571-588.
- Omar, A. (2006). Justicia organizacional, individualismo-colectivismo y estrés laboral. *Psicología y Salud*, 16(2), 207-217. <https://www.redalyc.org/pdf/291/29116210.pdf>
- Organización internacional del trabajo (2019), Igualdad de oportunidades y de trato. <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/equality-of-opportunity-and-treatment/lang-es/index.htm>
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la salud: Resumen*. OMS. Washinton, D. C. [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf)

- Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OMS. Washinton, D. C.  
[http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/ceameg/violencia/siv1/documentos/imsvcompleto.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/violencia/siv1/documentos/imsvcompleto.pdf)
- Orlandoni, G. (2010). Escalas de medición en estadística. *Revista Telos*, 12 (2), 243 – 247.
- Perrone, R. & Nannini, M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Patlán-Pérez, J., Flores, R., Martínez, E. & Hernández, R. (2014). Validez y confiabilidad de la escala de justicia organizacional de Niehoff y Moorman en población mexicana. *Contaduría y Administración*, 59(2), 97-120.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v59n2/v59n2a5.pdf>
- Patlán-Pérez, J., Martínez, E. & Hernández, R. (2012). El clima y la Justicia Organizacional y su efecto en la satisfacción laboral. *Revista Internacional Administración y Finanzas*, 5(5), 1-19.  
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:3e5GIIQ-n0sJ:ftp://ftp.repec.org/opt/ReDIF/RePEc/ibf/riafin/riaf-v5n5-2012/RIAF-V5N5-2012-1.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Pedrosa, I., Suárez-Álvarez, J. & García-Cueto, E. (2014) Evidencias sobre la validez de contenido: avances teóricos y métodos para su estimación. *Acción psicológica*, 10(2), 3 – 20.
- Pérez, E., Medrano, L. & Sánchez, J. (2013). El Path Analysis: conceptos básicos y ejemplos de aplicación. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 5(1), 52-66.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3334/333427385008.pdf>

- Peña-Ochoa, M. y Durán, N. (2016). Justicia organizacional, desempeño laboral y discapacidad. *Revista colombiana de Ciencias Sociales*, 7(1), 201-202. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5454153.pdf>
- Prieto, G. & Delgado, A. (2010). Fiabilidad y Validez. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 67-74. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1797.pdf>
- Roth, E. (2012). *Análisis multivariado en la investigación psicológica*. La Paz: SOIPA Ltda.
- Ramírez, F. (2000). *Violencia masculina en el hogar*. México: Editorial Pax México.
- Ramos, S. (2014). *Violencia Sufrida y Ejercida en la Pareja desde una perspectiva ecológica*: Universidad Autónoma de Nuevo León. ISBN 108-025-36-680.
- Rodríguez, R., Salanova, M. & Martínez, M. (2014). Justicia organizacional, engagement en el trabajo y comportamientos de ciudadanía organizacional: una combinación ganadora. *Universitas Psychologica*, 13(3), 961-974. [dehttp://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/download/4431/8738](http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/download/4431/8738)
- Rodríguez - Montalbán, R., Martínez-Lugo, M. & Sánchez-Cardona, I. (2015). Análisis de las propiedades psicométricas de la escala de justicia organizacional de Colquitt en una muestra de empleados(as) en Puerto Rico. *Revista puertorriqueña de psicología*, 26(2), 270-286. <http://www.redalyc.org/pdf/2332/233245621009.pdf>
- Ruíz, M. & García, M. (2013). Adaptación lingüística y validación del cuestionario de justicia organizacional de Colquitt con una muestra de trabajadores colombianos. *En Psicogente*, 16(29), 65-83. <http://oaji.net/articles/2017/1787-1485546487.pdf>



- Sánchez, H. & Reyes, C. (2015). *Metodología y diseño de la investigación científica*. Lima, Perú: Editorial Visión Universitaria. <https://www.amazon.es/METODOLOG%C3%8DA-Y-DISE%C3%91OINVESTIGACI%C3%93N-CIENT%C3%8DFICA-ebook/dp/B013PU1Z0K>
- Sepúlveda, J. (2005). *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer*. [Tesis Doctoral, Universitat de Valencia Servei]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10158/sepulveda.pdf?sequence=1>
- Soler, H., Vinayak, P. & Quadagno, D. (2000). Biosocial aspects of domestic violence. *Psycho neuro endocrinology*, 25(1), 721-739. doi: 10.1016/s0306-4530(00)00022-6. PMID: 10938451
- Steinmetz, S. (1980). Mujeres y violencia: víctimas y culpables. *American Journal of Psychotherapy*, 34, 334-350. Steinmetz, S. (1981). Comparación transcultural del maltrato conyugal. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 8, 404-414.
- Straus, M. & Gelles, R. (1986). Societal change and change in family violence from 1975 to 1985 as revealed by two national surveys. *Journal of Marriage & Family*, 48, 465-479.
- Strube, M. (1988). The decision to leave an abusive relationship: Empirical evidence and theoretical issues. *Psychological Bulletin*, 104(2), 236-250.
- Torres, A., Lemos-Giráldez, S. & Herrero, J. (2013). Violencia hacia la mujer: Características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja. *Anales de psicología*, 29(1), 9-18. doi: 10.6018/analesps.29.1.130621 doi: 10.6018/analesps.29.1.130621
- Torres, M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.

- Trujano, P., Martínez, K. & Camacho, S. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 6, 339-354. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67915140010>
- Trujano, P., Nava, C., Tejeda, E. y Gutiérrez, S. (2006). Estudio confirmatorio acerca de la frecuencia y percepción de la violencia doméstica: el VIDOFyP como instrumento de evaluación y algunas reflexiones psicosociales. *Intervención Psicosocial*, 15(1), 95-110. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814011007.pdf>
- Thibaut, J., & Walker, L. (1975). *Procedural justice: A psychological analysis*. (1a ed.). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Turinetto, A. & Vicente, P. (2008). *Hombres maltratadores: Tratamiento psicológico de agresores*. Madrid: Grupo 5 Acción.
- Tyler, T., & Bies, R. (1990). *Beyond formal procedures: The interpersonal context of procedural justice*. (1a ed.). NJ: Lawrence Erlbaum.
- United Nations Population Fund (2009). *UNFPA strategy and framework for action to addressing gender-based violence 2008-2011*. UNFPA, New York
- Ventura-León, J. L., & Caycho-Rodríguez, T. (2017). El coeficiente omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 625-627. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>
- Ventura-León, J. L. (2017a). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 648-649.
- Ventura-León, J. L. (2018b). ¿Es el final del alfa de Cronbach? Adicciones. Publicación anticipada en línea. doi:10.20882/adicciones.1037

- Ventura-León, J. (2018). Intervalos de confianza para coeficiente Omega: Propuesta para el cálculo. *adicciones*, 30(1), 77-78.
- Vera, G. & Chullus, J. (2018). La gestión de talento humano en la satisfacción Laboral en Essalud I - Cono Sur, Nuevo Chimbote -2018
- Viciano, J., Mayorga-Vega, D., & Blanco, H. (2017). Propiedades psicométricas del cuestionario de percepción de justicia en la lectura de la prensa deportiva. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 17(1), 81-90.
- World Health Organization [WHO] (2002). *World report on violence and health summary*. Washinton, D.C.: OPS. ISBN 9241545623

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición
Violencia sufrida	Ramos (2014) Se le denomina así si la persona (hombre o mujer) es la víctima o sufre la violencia	Indicador que permite medir la violencia sufrida en la pareja a través de 4 escalas, 2 de frecuencia y 2 de daño, mediante 27 ítems	- Violencia psicológica social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pareja vigilante</li> <li>- Prohibición de la pareja</li> <li>- Molestia de la pareja por logros</li> <li>- Probación de la pareja para el trabajo</li> <li>- Agresión verbal de la pareja</li> <li>- Enojo de la pareja</li> <li>- Celos de la pareja</li> <li>- Empujones por la pareja</li> <li>- Enojo de la pareja</li> </ul>	Ítems: 6,9,15,17,18,19,21 y 22	Ordinal
			- Violencia Física, intimidación y agresión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Golpes por la pareja</li> <li>- Amenazas de muerte por la pareja</li> <li>- Miedo a la pareja</li> <li>- Insultos de la pareja</li> <li>- Desprecio por la pareja</li> <li>- Criticas de la pareja</li> <li>- Rechazo sexual de la pareja</li> <li>- Descalificación de la pareja</li> </ul>		
			- Violencia Sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La pareja ignora las necesidades sexuales</li> <li>- La pareja fuerza a tener relaciones sexuales</li> <li>- Burlas de la pareja</li> </ul>	Ítems: 1, 4, 5, 7, 8, 14 y 27	

			- Violencia Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manipulación económica de la pareja</li> <li>- Enojo de la pareja por la economía</li> <li>- La pareja ignora las necesidades económicas</li> <li>- Limitación económica por la pareja</li> </ul>	Ítems: 10, 20, 23, 24 y 26
Violencia ejercida	Ramos, S. (2014) Se le denomina de ese modo, si la agresión sucede dentro de la relación en pareja.	Indicador que permite medir la violencia ejercida en la pareja a través de 4 escalas, 2 de frecuencia y 2 de daño, mediante 12 ítems	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia Psicológica</li> <li>- Otro tipo de violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cual a la pareja</li> <li>- Gritar a la pareja</li> <li>- Enojarse ante contradicción</li> <li>- Insultar a la pareja</li> <li>- Amenazas a la pareja</li> <li>- Agredir verbalmente a la pareja</li> <li>- No tomar en cuenta las necesidades sexuales de la pareja</li> <li>- Prohibir reuniones a la pareja</li> <li>- Lastimar físicamente a la pareja</li> <li>- Molestarse cuando gasta la pareja su dinero</li> <li>- Exigir a la pareja que detalle en que gasta</li> <li>- Descalificar a la pareja</li> </ul>	<p>Ítems: 28, 29, 30, 31 y 32</p> <p>Ítems: 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39</p>

## Anexo 02: Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP).

Instrucciones: Indique en una escala del 1 al 5 con qué frecuencia ocurren las siguientes situaciones en su relación de pareja. Además señale también en una escala del 1 al 5 qué tanto se siente dañado o agredido por estas situaciones.

Frecuencia					Daño						
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
Nunca	Algunas veces	Bastante	Con mucha frecuencia	Siempre	Nada	Muy poco	Poco	Bastante	Mucho		
Situaciones									Frec.	Daño	
1. Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable.											
2. Mi pareja me ha empujado con fuerza.											
3. Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él/ella quiere.											
4. Mi pareja me critica como amante.											
5. Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella.											
6. Mi pareja vigila todo lo que yo hago.											
7. Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a											
8. Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales.											
9. Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades.											
10. Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.											
11. Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme											
12. Mi pareja me ha amenazado con dejarme.											
13. He tenido miedo de mi pareja.											
14. Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.											
15. Mi pareja se molesta con mis éxitos y mis logros.											
16. Mi pareja me ha golpeado.											
17. Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando.											
18. Mi pareja me agrede verbalmente si no atiendo a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.											
19. Mi pareja se enoja si no atiendo a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.											
20. Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano.											
21. Mi pareja se enoja si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar.											
22. Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades.											
23. Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.											
24. Mi pareja me chantajea con su dinero.											
25. Mi pareja ha llegado a insultarme.											
26. Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser.											
27. Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo.											
28. Le he dicho es culpable de nuestros problemas.											
29. He llegado a gritarle a mi pareja.											
30. Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo.											
31. He llegado a insultar a mi pareja.											
32. He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la.											
33. Cuando no atiende a los hijos como yo creo agrede verbalmente a mi pareja.											
34. No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja.											
35. Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades.											
36. He llegado a lastimar físicamente a mi pareja.											
37. Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero.											
38. He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero.											
39. He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a											

## **Anexo 03: Cálculo del tamaño de la muestra**

### **Población**

La población objetivo de este estudio fueron usuarios de ambos sexos que se atienden en consultorios externos de un hospital de la Red Asistencial Ancash mayores de 18 años, que se conforme de una pareja heterosexual.

### **Muestra**

Cuya muestra está conformada por 228 usuarios, basado en el muestreo no probabilístico intencional que propone Alarcón (2013) quien refiere que el tamaño de la muestra no está sujeto a una fórmula sino a criterio del investigador según los criterios de inclusión y exclusión.

### **Criterios de selección**

Los criterios de selección se establecieron por inclusión considerando aquellos usuarios asistentes a un hospital de la Red Asistencial Ancash que se atienden en consultorios externos, desean participar de la investigación, mayores de 18 años y que se encuentren en una relación de pareja heterosexual.

Dentro de los criterios de exclusión; aquellos que no hayan realizado correctamente el llenado del cuestionario, usuarios que se encuentren hospitalizados, menores de 18 años, usuarios que mantienen una relación de pareja homosexual, usuarios que no desean participar del estudio, usuarios que no se encuentran en relación de pareja.

## Anexo 08: Declaratoria de Autenticidad del asesor




### DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR

Yo, **Dra. Galia Susana Lescano López**, docente de la Escuela de posgrado y Programa académico de Doctorado en Psicología de la Universidad César Vallejo de Chimbote, revisor de la tesis titulada:

“Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja en personas que se atienden en un hospital de la Red Asistencial Ancash.”, de la estudiante Karla Katuska Gómez Bedia, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nuevo Chimbote, sábado 18 de enero de 2020

GALIA SUSANA LESCANO LOPEZ	
DNI: 06451655	 Firma
ORCID: 0000-0001-7101-0589	